

El Progreso de Asturias

Año III—Número 427

OVIEDO.—Sábado 16 de Mayo de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada.

POLITICA ASTURIANA

Immoralidades de la Diputación

Ya hemos dicho (y por decirlo estamos procesados) que la Diputación provincial es el organismo más inmoral de Asturias. Añadamos, para satisfacción de los mangoneadores de la Corporación y numeradores de diputados, que no sólo es inmoral en sus actos, sino que, además, fomenta la inmoralidad en los Ayuntamientos, encubriendo las barbaridades y sancionando los atropellos que éstos cometen.

Ya que nos procesaron por decirlo, vamos a ver si nos procesan por demostrarlo.

Recientes están las elecciones de Diputados provinciales, en las que la intervención de los republicanos obligó a los ambiciosos y a los desvergonzados genizaros del caciquismo a forzar la máquina de las ilegalidades. La enumeración de todas, ocuparía una plana del periódico; pero algunas deben señalarse por la desaprensión que revelan en quienes las cometen y aprovechan para su propio beneficio.

Al Sr. Vereterra, que estos días hizo pinitos de independencia y quiso aparecer como defensor de la equidad, le brindamos las siguientes:

La Comisión provincial, declaró nulas las elecciones municipales de Mieres, fundándose en que habían presidiendo las mesas concejales interinos. Mas, es el caso que en las elecciones provinciales fueron presidentes de las mesas los mismos que presidieron las de las municipales; y protestada la elección por igual motivo que fuera anulada la anterior y por muchas falsedades, bien demostradas, la Diputación resolvió que las actas de los señores Vereterra, Nieto, López y Gutiérrez, estaban limpias como una patena.

O no hay lógica en el mundo, ó la Diputación debía anular las elecciones provinciales, á menos que declarase la validez de las municipales. He ahí la moral de la Diputación: presidiendo concejales interinos, resultan elegidos los candidatos republicanos, socialistas ó liberales?—Pues se anula la elección. Presidiendo los mismos concejales, y falsificadas las actas en el Ayuntamiento, resultan elegidos los candidatos pidalinos ó liberales de la clase de sometidos?—Pues se aprueban las elecciones.

Parécenos que el Sr. Vereterra no dudará de que esto es estrictamente moral y legal, pues lo hicieron los dictados provinciales en su propio provecho.

Hubo mucho más. Al Sr. Nieto le parecieron pocos votos los que constan en las certificaciones que ven unidas al expediente electoral y mandó falsificar las actas para ponerse más votos y regalar algunos al hijo del señor Acebal, en pago de haberle otorgado el poder para designación de interventores. Pero esto, que está plenamente demostrado con documentos legales irrecusables, es eminentemente moral; sobre todo porque fué hecho en beneficio de los Sres. Vereterra, Gutiérrez, López y Nieto.

Aún hubo más. En actas notariales y otras de referencia, consta que no se abrieron los Colegios en Belmonte, ni en Salas, ni en Lena, ni en Grado, ni en Yernes y Tameza; pero la Diputación, en vista de todos esos documentos, determinó que eran más dignas de crédito las actas en blanco, cubiertas en Oviedo que los documentos que demuestran falsedad; y á poco estuvo que no se propusiera una pensión para todos aquellos pillos que están en la alcaldía de ciertos Ayuntamientos por equivo-

cación, porque la cárcel es lugar más adecuado para ellos. En esto, tampoco podrá negar el Sr. Vereterra la moralidad de la Diputación, sobre todo habiendo hecho lo que hizo en su propio provecho y en el de los Sres. López, Nieto y Gutiérrez.

Todavía hay más... pero son demasiadas suciedades para una sola vez; y aunque la Diputación pidalina está acostumbrada á los malos olores, no queremos ser crueles con ella y le iremos ofreciendo en pequeñas dosis los repulsivos productos de su cinismo sin ejemplo en el falseamiento de la ley y en el atropello del derecho ajeno.

La carta del Sr. Paraiso

No deja de tener importancia en estos momentos la carta política que el Sr. Paraiso ha dirigido á sus amigos, al reingresar en el republicanismo y separarse de la que se llamó Unión nacional.

Así dice dicho documento:

Como el primer día creo, que, sin la realización de aquella obra redentora (el programa de la Asamblea de Zaragoza) pelagra todo, hasta la independencia nacional; pero aparte de que la opinión que habla y se agita, persiguiendo más grandes empeños, ha tomado otros rumbos, sería un convencionalismo más de los que duramente hemos censurado, si negara yo lo que en la conciencia del país está profundamente arraigado. Era grande mi fe, pero aclaran los que afirmaron que perseguíamos un imposible. Dentro del actual régimen no cabe la regeneración de la Patria.

Porque al presente lo de menos es la catástrofe. Por tanto y más pasaron otros pueblos, pero España constituye excepción en la historia. Es el único pueblo donde los gobernantes á los cuatro años de la quiebra no han pensado siquiera en la reahabilitación. Los que patriótica y generosamente la intentamos, sucumbimos ante obstáculos superiores á toda voluntad, ante las falaces promesas de los hombres, ante las perfidias y conjuras de la política, ante la flaqueza y convencionalismo del Parlamento.

Público es que nuestro amigo Alba, rindiendo acaso culto á ideales distintos, todavía cree y espera. Le sobran condiciones para mantener la actitud en que se ha colocado, y ojalá que en bien de España realice su propósito, que no por ello ha de enfriarse el cariño que nos une.

Nada tenemos que reprocharnos los unos á los otros. Todos antepusimos á la forma de gobierno los intereses patrios. Ni los que veníamos del campo republicano podíamos hacer más por que la monarquía, ganando el amor del pueblo, se asociara á sus legítimos anhelos, ni los de abolengo monárquico vacilaron nunca cuando en la protesta se tomaron acuerdos de dudosa legalidad. Si en el despertar del espíritu nacional nos corresponde alguna modestísima parte por la campaña durante tres años sostenida, mientras los demás partidos, licenciadas sus huestes, permanecían indiferentes, esa sola partida saldaría con creces nuestra cuenta de amarguras y desengaños.

He procurado no olvidar que siendo republicano merecí la confianza de una Asamblea de patriotas en su inmensa mayoría monárquicos. Habrá sido tal vez ese constante respeto al apoderamiento recibido, mas no me arrepiento de haber procedido con esa lealtad.

Ahora bien; republicano por convicción, afiliado á un partido cuando las circunstancias me impusieron otros deberes, ha llegado el momento una y otra vez repetido durante nuestra campaña. Vuelvo á mi campo; como uno más de los que en él militan, pero el último de todos. Dispuesto á cubrir plaza en el momento preciso de los hechos sin regatear ningún

sacrificio: nada más en ese momento.

Por eso mismo no llamo á nadie, ni siquiera á aquellos correligionarios que durante la pasada campaña fui-mos hermanos más que amigos. Los que al resurgir el partido republicano tuvieron la atención de preguntarme, recibieron contestación. Los que no se hayan decidido, que obren como su conciencia les aconseje. Todo, menos crear obstáculos. Bastantes años nos hemos dedicado á la resta.

Que hagan otros la revolución económica que no pudimos realizar. Se impone como único remedio para los presentes y futuros males que afligen al país y es la única que puede restablecer el orden y la paz tan necesarios que persiguen las clases neutras.

El gran Castelar lo dijo. Sin la revolución económica tan valientemente acometida por Turgot en Francia, no habría tenido lugar aquella otra grandiosa y política que afirmó los derechos del hombre.

La espero sin abandonar el trabajo que dignifica y redime á los pueblos. El nuestro, gracias á su propio esfuerzo, rectifica á sus gobernantes avanzando y multiplicando las fuentes de producción y riqueza, y mientras esto suceda, España no será nación muerta.

B. PARAISO.

BODAS

(Para D. Antonio Maura)

Fué allá abajo, en los Viveros de Lázaro López, excelentísimo señor.

Yo iba, ¿solo? ¿acompañado? Cosa es esa que no entra en jurisdicción de la última circular, dedicada por V. E. á los gobernadores, para que los gobernadores la impriman, á fusilazo limpio, en carne de españoles.

Iba río adelante, como V. E. va río atrás. Cada año, tiene sus aficiones. Iba río adelante, contemplando un crepúsculo frío de este Mayo, que recuerda sus promesas primaverales, como V. E. las suyas políticas, haciéndolo todo al revés.

¡Hermoso crepúsculo, señor ministro! No me hubiera acordado de los procedimientos gubernamentales que V. E. preconiza y nosotros sufrimos, si una nube color de sangre no hubiese cubierto con mano asesina los últimos bostezos del sol.

¡Hermoso crepúsculo!

Por entre las ramas verdes de los árboles filtrábase una luz amorosa y triste como el adiós último de una madre; el cielo, de un azul plumizo, mandaba nubes y nubes contra el sol poniente, para que éste se bordase el sudario á su gusto; el río se deslizaba con quejas, no de sufridor, de enamorado, en busca de otro río más grande que las llevara á perderse en el mar; el sol, desvaneciéndose poco á poco tras las eminencias de la Casa de Campo, trocaba ésta, cubriéndola de tonos grises, en cementerio, y al infinito, llenándolo de reflejos dorados, en esperanza inacabable; los pájaros saludábanse con soñoliento piar desde sus lechos de hojos, y Madrid relampagueaba á lo lejos como una nube inmensa, pronta á parir rayos.

Este cacho de poesía, vamos al decir, sirve de marco al cuadro que quiero ofrecer á V. E. Quiero ofrecérselo, porque, mientras iba río adelante, pensaba en que, gracias á los propósitos y acciones que V. E., si no presidente, desde las esferas gubernamentales, España sería, sufriendo, convento abierto, aseterio sin límites, inquisición de tiro rápido. Pensaba en esto, pensaba en otra porción de cosas, y, pensando, pensando, tropecé con el cuadro, á que sirvió de marco ayer tarde el crepúsculo.

Es cuadro sencillo. Una boda de obreros, de trabajadores, que, probablemente—no se incomode V. E. con ellos—han votado la candidatura republicana; una boda de obreros, señor; ellos, limpios, bien trajeados; ellas, alegres, con el pelo lleno de flores.

Celebraban la boda de uno y de una. No era V. E. que uno y una son, en este caso, dos números ó dos personas; son dos felicidades: un varón y una hembra prontos á tomarse el desquite en el juego que la humanidad juega con la muerte, produciendo ella vida.

Eran algo así como dos plantas unisexuales que, viéndose en sazón para hacer plantas nuevas, se buscan y se juntan ansiosas de reproducirse. Eso eran; y por si esto no bastara á proclamar el triunfo definitivo de la vida sobre la muerte, un mozo de veinte años y una joven de dieciseis, plantas á medio sazonar, ganaban su primera baza, dándose besos tímidos á los compases de un piano de manubrio.

¡Verdad, excelentísimo señor, que aquellos novios en posesión y los otros novios en oposiciones resultan dos parejas sublimes? No me gustan las comparaciones; pero—séame permitida esta preferencia—me gustan más esas parejas que las que ofrecen á mis ojos un fraile y un novicio, ó una monja y una novicia, aunque la novicia sea la propia señorita Ubao.

No para ahí la cosa.

Aquellos obreros y obreras me conocieron. Tengo también mi popularidad; no tan ruidosa como la de V. E., afortunadamente; pero un poco más cariñosa por parte de quienes, sin justicia, me la conceden; tengo mi popularidad, y aquellos obreros y obreras, acercándose á mí, me felicitaron por mis artículos, no por lo que tengan de literarios, por lo que tienen de radicales.

«—Crea usted—me dijo uno de ellos—que los obreros leemos ya bien; y que todo lo que significa libertad, justicia y progreso, nos tendrá al lado suyo, y á su lado marcharemos siempre, quede quien quede en el camino. La cuestión es llegar.»

Todos y todas (todas, ¿eh?) asintieron, excelentísimo señor.

Y yo, así como veía en la boda realizada del obrero y la obrera y en la boda por realizar del obrerillo y la obrerilla la perpetuación de la vida, dejando á la muerte con una cuarta de narices, veía en las manifestaciones de aquellos obreros la boda santa del pueblo con las ideas nuevas; boda hecha para encararse con el porvenir y darle un telenazo al pasado.

¡La perpetuación de la vida carnal! ¡La perpetuación de la intelectual y moral vida! ¡Verdad, señor Maura, que no hay forma de detenerlas!

¿Qué podrán contra las ansias de la vida las asechanzas de la muerte, mientras haya hombres y mujeres que se amen?

¿Qué podrán contra las ideas nuevas, ayuntadas con el pueblo español, todos los Mausers que los servidores de V. E. manejan con tan certera como cruel habilidad?

¿Qué podrán?—exclama mi humilde persona, despidiéndose del sol con una «Hasta la vista.»

¿Qué podrán?

Y nada más, excelentísimo señor.

JOAQUIN DICENTA

(El Liberal.)

COACCIONES ELECTORALES

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Permítanos que ocupemos algún espacio en las columnas de su ilustrado periódico para denunciar la arbitrariedad cometida el día de las elecciones por el ya famoso monterilla de este concejo y demás interventores de la Mesa electoral de Carreña, contra varios electores republicanos.

Sabíamos que en este distrito no habría lucha, puesto que únicamente se presentaba candidato el Sr. Mon; pero el Comité republicano de Ortiguero se creyó en el caso de convocar una reunión de correligionarios empadronados en el censo del partido, acordán-

dose en un principio abstenerse de votar, ya que el candidato, si quiera sea una persona honrada y bonachona—mucho más honrada, políticamente hablando, que la mayoría de los políticos que nos gobiernan—es al fin monárquico; pertenece á un régimen que causa nuestra ruina, por lo cual creímos que no debíamos cooperar con nuestros sufragios al encumbramiento de un hombre que tiene tan opuestas ideas políticas y que acaso un día vaya, si quiera sea con su voto, en contra de las ideas salvadoras que los nuestros sustentan en las Cortes, en la legislatura que se acerca.

Pero como entendemos que á los republicanos no nos es lícito permanecer en la inacción, mucho más ahora que se aproximan grandes acontecimientos, no debemos, decimos, permanecer impasibles, si quiera sea para recontar nuestras fuerzas, hemos convenido últimamente acudir á las urnas á votar una candidatura que encarna nuestras ideas, aunque descontado está que nada pretendíamos conseguir, ni mucho menos derrotar al Sr. Mon.

Con grande entusiasmo fué acogida la idea de votar á nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, únicamente, como hemos dicho, para dar satisfacción á nuestros anhelos, demostrar que tenemos ideas propias y para que cunda el ejemplo entre tantos republicanos como hay por aquí dispersos, pues el pueblo cabaliego es republicano por excelencia.

Era el día 25, tarde ya para pensar en que todos los correligionarios pudieran ser citados para que demostraran su adhesión al jefe ilustre que ha de llevarnos á la victoria apetecida. Pero aun así nos hemos congregado todos los electores de esta parroquia, conviniendo votar la candidatura republicana, muy ajenos de lo que en Carreña nos esperaba.

Llegamos un grupo de una docena de electores al colegio electoral, causándonos la natural sorpresa ver á los señores de la Mesa escribir con toda prisa nombres y nombres de votantes sin que éstos parecieran por parte alguna, levantando las actas con números imaginarios. Sobre la Mesa no había urna—¿para qué?—trayéndola el portero á instancias nuestras.

Se empeñó el presidente, D. Narciso Alvarez, en disuadirnos de que ejerciéramos nuestro derecho, pues nada habíamos de conseguir... Y nosotros únicamente pedíamos que se tomase nota de los votantes que fueran acudiendo á depositar su papeleta, y no si nular, «volcando el censo», sufragios que no parecían; y por toda contestación, y para mayor sarcasmo, mete el presidente en la urna á puñados las candidaturas impresas del señor Mon, de los que allí tenía un fajo, riéndose de nuestra candidez (?) al pedir que se nos dejase votar.

Transigimos... ¿cómo no? con que se computasen trescientos... cuatrocientos... un millón de votos á su candidato, si creían con ello darle gusto, á pesar de que no entraron en el colegio media docena de personas á votarle; pero era á cambio de que se nos dejase ejercer nuestro derecho á los sesenta ó setenta electores que veníamos á significar en la urna nuestra idea, con lo cual en nada se perjudicaba al Diputado.

Por toda respuesta, y á presencia nuestra, firmaron las actas á las once del día, para irse muy tranquilos á comer, cerrando el colegio electoral.

En esto van llegando grupos de electores republicanos, con el mismo entusiasmo que si fuesen á obtener un triunfo, hallándose con que ya estaba la elección hecha.

Para acallar las protestas de los votantes burlados, prometió D. Narciso que volvería á abrir el colegio después que hiciese por la vida; pues aquello era primero que estar allí esperando los votos de una turba de chiflados... mucho más cuando pagaba los gastos un señor á quien no le daban prendas. Aunque no creímos á quien suele prometer lo que no cumple, esperamos ¡inocentes! hasta cerca del

escuchar, teniendo que escuchar á los que no comprenden que en el acto que hemos realizado el domingo hay algo más importante, más trascendental que lo que aparentemente ven esos caelques, ante cuyo poder quieren que se humillen todas las voluntades, que se renuncie á todas las ideas, y esa otra masa llamada neutra, que está en el café ó en la taberna condoliéndose de los males que nos aquejan á causa del régimen y de los malos gobernantes, sabiendo que están cuatro amigos de candidato en el colegio electoral, valiéndose de los nombres de los mismos que protestan para ofrecer á su señor una votación lucida, demostradora de que el distrito le es adicto y no tiene otra idea ni otra voluntad que la suya, siquiera sea tan atrabililaria.

Solo nos han permitido votar á una decena de republicanos la candidatura que simboliza nuestra causa, y hubieran podido votarla, sin preparación ni propaganda, un centenar de electores de esta parroquia y la de Puertas, en donde ya despierta el espíritu que á tantos nos alienta y vivifica.

Al candidato conservador legalmente no le han votado más que los interventores y media docena de personas.

Quisimos demostrar que somos los más quienes no estamos conformes con un régimen desacreditado y podríamos que no tardará en pasar á la historia; que somos los más los que profesamos las simpáticas y redentoras ideas que han de salvar á esta España infortunada, si no quiere quedarse entre las manos de esos hombres funestos que hace seis lustros han venido disponiendo á su antojo de sus destinos.

Eso quisimos demostrar y lo hemos conseguido.

El Sr. Alvarez, presidente de la Mesa pudo haber quedado como buen siervo de Canillejas, dando á D. Alejandro los votos á puñados; pero también ha podido dejar complacidos á los ciudadanos que con entera conciencia del acto que iban á realizar, querían ejercer el derecho que el sufragio les concede.

No quiso, por parecerle que al señor Men le disgustaría ver su nombre unido al de un republicano; no quiso porque pensó que se pondría en duda en Oviedo su influencia y su poder, al no haber podido conseguir que todos votasen como borregos á quien él mandase.

Acaso le pese en no lejano día. Ya no hallará en estas parroquias el rebafío humilde de que en un tiempo dispuso á su antojo.

Hoy, unidos en pensamiento y en voluntad, sabemos nuestros deberes y la conducta que debemos seguir en lo sucesivo.

...Y el que quiere entender que entienda...

Gracias mil, Sr. Director, por la publicación en EL PROGRESO de la presente extensa carta, la cual terminamos deseándole salud y República.

El Comité republicano de Ortiguero Cabrales, Mayo de 1903.

EGOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Siguió sin haberse de todas las cosas que se han hecho en Gijón.

Pero a la vez, no deja de hablarse del escandaloso asunto de la nueva cárcel, edificio hace tanto tiempo acordado construir.

El Noroeste, que, cuando con más calor se estaba dilucidando este último asunto, no dijo siquiera esta boca es mía, hoy, con motivo del muro de Fomento al Musel, por esa misma boca que antes estuvo callada, salen toda clase de ironías para el concejal señor Suárez, contra quien principalmente hace aquí su campaña.

Con esto no queremos decir que no estemos conformes con lo que escribe EL Noroeste en contra del proyecto del Sr. Manzano; puesto que queda demostrado todo lo contrario en nuestros dos sueltos anteriores á este; pero si hemos de preguntarle al diario gijonés, el por qué de su silencio en la otra cuestión ó sea en la de la cárcel.

¿Qué piensa EL Noroeste con respecto á este asunto?

¿Le parece bien el acuerdo del Ayuntamiento, referente á la rescisión del contrato?

¿No encuentra este acuerdo perjudicial á esos mismos intereses procomunales, que hoy parece defender?

¿No está enterado ese mismo periódico, de que se trata nada menos que de no realizar obra de tanta trascendencia para Gijón como lo es la construcción de la nueva cárcel? ¿Que por qué pues porque de llevarse á cabo tendría que hacerse en los terrenos comprados por el Municipio para este fin; es decir en el Coto de San Nicolás, donde ciertos particulares tienen algunos miles de pies de terreno, que, con la construcción allí de la cárcel disminuiría en mucho el valor de éstos mermando por lo tanto la bolsa de sus propietarios.

Y como para eso no ha cambiado de dueño el citado periódico; he ahí la causa del silencio de éste en lo referente al asunto de la cárcel.

Del andamio de una obra, que en la calle de Ezcurdia se construye para D. Emilio Fernández, se cayó ayer á las siete de la mañana, uno de los operarios, llamado Francisco Ruiz Penedás, de 24 años de edad, casado, de oficio mampostero.

En la caída se produjeron las siguientes heridas; de las cuales fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia D. Ceferino Valdés, una en la frente, otra en ambos labios y conmoción cerebral.

En bastante grave estado fué conducido á su domicilio, por varios de sus compañeros de trabajo.

El desgraciado joven Casimiro Cueli, que, como decíamos anteaer, se cayó del primer piso de una casa que se construye en el Llano, falleció anteaer en el Hospital de Caridad.

Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo.

Ha salido para Salamanca con el objeto de agregarse á la compañía de zarzuela que allí se encuentra, el conocido y notable bajo gijonés Paco Meana.

Muchos aplausos y muchas pesetas deseamos al amigo Paco en su nueva campaña teatral.

El escribiente de la Aduana D. César Arce González, ha sido trasladado con ascenso á la Aduana de Port-Bou.

Para aquella vacante fué nombrado con el haber de 750 pesetas D. Rafael Frias.

Ha sido declarado cesante D. Isidro Palacio, escribiente interino de la Estación Sanitaria del puerto de Gijón.

Para sustituirle fué nombrado don Enrique Pérez, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

AVILÉS

LA DÁRSENA DE SAN JUAN

Al Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos.

Es necesario que V. S. se sirva hacer una visita á este puerto, dar una vuelta por la dársena de San Juan, tomar un boté de los Prácticos, sondar la boca de la entrada á la misma, y ver que se nos cierra el puerto á pasos agigantados. ¿La causa? preguntará V. S. Pues el abandono en que nos tiene esa Jefatura, por no mandar dragar el banco de arena que crece de una manera alarmante.

Todos sabemos que eso es poca cosa. Cuatro ó cinco días de trabajo y el puerto no se cierra.

¿Que no hay dinero? Dicen que para ese objeto lo hay y nadie se explica por qué no se la da el debido empleo. ¡Ya ve V. S.; cosas de España y del maldito expediente!

Mientras tanto, los armadores están muy alarmados, y con razón. Sería una triste gracia perder un barco á la misma entrada de la dársena.

Anteaer tarde, precisamente, pudo ocurrir una catástrofe. Saliendo el vapor «Santa Bárbara», con 19 pies de calado, se quedó varado á la boca de la dársena, y á consecuencia de haber tocado sus fondos en el bajo de arena, perdió el gobierno, y se fué contra la escollera del frente, quedando atravesado en el canal, cerrando por completo el puerto. Por fortuna, era la mañana, y después de grandes esfuerzos, por la popa y mástaca, salió sin consecuencias; pero hubiese ocurrido una catástrofe si la marea estuviera bajando; pues el hermoso vapor quedaría partido por la mitad, imposibilitando la entrada y salida en este puerto.

Ahora vea V. S., Sr. D. Rafael Martín, si merece la pena el dar una vuelta por aquí y circular órdenes urgentes para remediar el mal que ahora tiene muy fácil remedio. Oímos decir que las casas armadoras elevarán una solicitud á los Sres. Ministros de Agricultura y de Marina pidiendo un poco de protección para este abandonado puerto. Mucho espera de V. S. también el pueblo de Avilés y el comercio asturiano.

Langreo

LA HUELGA GENERAL

Ayer continuaban trabajando los que se decidieron á trabajar y holgaron casi todos los obreros que quedaron en Langreo y San Martín; pues muchos marcharon á otros pueblos. El orden es perfecto; pero solución no se vislumbra ninguna.

Han sido detenidos por la Guardia civil de la Rebollada, José López Menéndez, vecino de Casares, Nicolás

Palacio Robes, de Sueros y Ramón Vázquez, de Aguilar, como autores de las lesiones inferidas con navaja á Faustino Marcos García, vecino de Sama de Langreo.

El hecho tuvo lugar en la noche del 11 del actual en el pueblo de Casares.

Aller

Grave conflicto

El estado de anarquía en que de algún tiempo á esta parte se halla el concejo de Aller, presenta ahora mucha mayor gravedad.

Los vecinos de las dos parroquias de Casomera y Pino, (á excepción del pueblo de la Pola) se oponen violentamente á que los de las 16 parroquias restantes lleven sus ganados á pastar á Caniella, Brañafoz, El Carbuezo y La Brañuela, que fueron siempre pastos comunales, á donde por uso y costumbre de muchos años iban los ganados del concejo.

Llega á tal extremo la Intransigencia de los vecinos inmediatos á dichos pastos, que han desalojado los establos pertenecientes á labradores de otros pueblos, echándoles fuera las reses y conduciéndolas á más de legua y media de distancia de sus propiedades. Y lo peor es que, según datos fidedignos que tenemos á la vista, el cura de Casomera apoya é instiga á los labradores rebeldes en estos injustificados ataques á la propiedad.

Para protestar de tal estado de cosas, verdaderamente insostenible, han celebrado ayer una manifestación pacífica los vecinos de 16 parroquias, en número de 3.000 personas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde no encontraron á nadie que los protegiera en sus derechos y en sus propiedades.

Los manifestantes redactaron una instancia al Ayuntamiento y nombraron una comisión para que la trajera ayer mismo al Gobernador, en la cual instancia se dice que después de suceder todos los atropellos citados, ni el Ayuntamiento ni el Gobernador ni autoridad alguna les prestan el auxilio para defender sus derechos y garantizar sus propiedades; y piden que dentro de cinco días se normalice la situación de aquel desgraciado concejo, si no se quiere dar lugar á una hecatombe, de la que solo las autoridades serán responsables, por no haber hecho caso de las justas reclamaciones de los labradores perjudicados.

Después de enterarse del conflicto el Sr. Gobernador ordenó que salgan para Aller 20 parejas de la guardia civil al mando de un teniente; pero esta medida podrá, acaso, aplazar el conflicto y evitar por de pronto el choque entre los vecinos de unas y otras parroquias, y no es eso solo lo que hace falta allí. En Aller, es necesario que los egoístas renuncien á su dominación y á los negocios ilícitos; es necesario que se abra á los ganados todos los pastos comunales y no se consienta á nadie que explote á los labradores como se ha venido haciendo.

De aquellas injusticias, de aquellos robos más ó menos legales, resultan ahora estas exageraciones, estas tristes luchas entre los labradores, que deberían estar unidos como buenos hermanos é ir todos contra el enemigo común.

No esperamos nada del actual gobernador, dominado en absoluto por influencias perniciosas y desconocedor de las condiciones de vida en los concejos asturianos; pero confiamos en el buen sentido de los labradores y en que se negarán á secundar á los que les instigan á permanecer en una actitud tan injustificada.

Sean quienes quieran, nosotros no tendremos por amigos nuestros á los agitadores que prescinden de la más elemental noción de la equidad y del general beneficio del concejo para satisfacer pasiones mezquinas y egoístas condenables.

El día 8 del actual trabajando en una de las minas que en Aller tiene la Sociedad «Hullera Española» el operario Manuel Diaz Rodríguez, de 25 años de edad, casado y natural de Serrapio, se desprendió un trozo de pizarra que le produjo fuerte lesión en la pantorrilla izquierda.

Mieres

Por usurpación de firma á D. Nicolás Fuyo y estafa de 30 pesetas á don Enrique Rocas Roza, vecino de la Rebollada (Mieres), ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa el paisano Maximo Villa Madera, natural de Manzaneda en el concejo de Oviedo.

Hallándose días pasados descargando unos bultos en la Estación del fe-

rocarril del Norte, en Ablaña, el mozo Julio Montañes García, natural de Sahagún, tuvo la desgracia de causarse una contusión en la pierna derecha.

SIERO.—Próximo al pueblo de Mosquera, del concejo de Siero, se cometió hace días un delito de lesiones y asesinato frustrado, según resultó del atestado instruido por la guardia civil del Carbayín, en la persona de Ramón Domingo Yáñez, natural de Solro (Orense), de cuyo hecho resultó autor el vecino de dicho Carbayín, Manuel Villa Mañana, de 21 años de edad, minero, que aun no ha sido detenido.

La guardia civil de Siero, ha detenido á los paisanos Manuel Noval Quirós, y Aurelio Huergo, vecinos de la Carrera, como presuntos autores de la sustracción de una cartera que contenía 750 pesetas del bolsillo de la chaqueta de Rogelio Alvarez, vecino de Villar.

CANDÁS.—El día 11 del actual, fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Candás, Victor Pérez Vega, de 20 años de edad, vecino de Guimarán, y Victor Prendes Cuervo, de 24 años, natural de Perlera, y residente en Logreza, como presuntos autores de las heridas graves causadas á Aurelio Busto García.

De Instrucción pública

Por el Rectorado del Distrito se ha cursado á la Superioridad el expediente para la expedición del título de Licenciado en Derecho de D. Santos Cueto Ruidiaz.

Al mismo centro se remitió instancia de los maestros de Piloña, Cabranes y Nava en solicitud de abono las gratificaciones que les correspondan por la enseñanza de adultos.

A propuesta de la Dirección del Instituto de Leór, ha sido nombrado Bibliotecario del mismo Establecimiento de enseñanza el catedrático D. Felipe González Calzada.

OVIEDO

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15 de Mayo de 1903.

Presidió el Sr. Pérez Ayala y asistieron los concejales Sres. Rojo, Herrero, Llavona, Rua, Aza, Suárez Fierro, Olay, Peso, Balbín, Buylia, San Román, García Braga (D. Jenaro y don José) y González Argüelles.

Aprobada el acta, preguntó el señor Peso si los vigilantes que paga el Ayuntamiento para inspeccionar las obras de la traída de aguas, prestan el debido servicio en los trozos respectivos; y el presidente de la Comisión de aguas Sr. Aza, no puede contestar al Sr. Peso porque hace muchos días que no ve al facultativo municipal de dichas obras. El Sr. Alcalde, tampoco lo sabe pero lo averiguará para decirlo en la próxima sesión.

Preguntó también el Sr. Peso por la marcha de los trabajos ejecutados por la Comisión especial para hacer el catastro de pobres y nadie sabe nada; pero se recomendará celo, etc., etc.

El Sr. Aza pide que se coloquen algunos asientos en diversos sitios del parque de San Francisco para mayor comodidad de los que van á aquel ameno sitio; y á esta propuesta responde el Sr. Balbín, diciendo que está en manos del presidente del Ayuntamiento el hacerlo, pues consiguiendo que se haga pronto el asiento general del Bombo, podrán utilizarse los asientos que ahora hay en el paseo central para colocarlos en donde indica el señor Aza. El Sr. Presidente dice que ya saben todos que está dispuesto á hacer todo lo que pueda y el presupuesto permita; pero nada se acuerda en concreto.

El mismo Sr. Aza, propuso que el Alcalde saliente Sr. García Braga, ocupe la vacante que en la Comisión de aguas dejó el Sr. Pérez Ayala, al ser nombrado Alcalde, y quedó la proposición para ser resuelta en la próxima sesión. También reclamó el cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento relativo á la adquisición de 2.000 ejemplares de la Cartilla de Higiene, de la que es autor el Doctor D. Arturo Buylia, y se acordó buscar los antecedentes de dicho acuerdo que, por lo visto, desaparecieron del Ayuntamiento. Y, para terminar, vuelve el Sr. Aza á llamar la atención acerca del deplorable estado de las aceras delante de la Universidad y de

la Audiencia, prometiendo el Sr. González Argüelles, presidente interino de la Comisión de Policía urbana, ocuparse del arreglo.

El Sr. Suárez Fierro, denuncia que la plaza del Progreso (no de EL PROGRESO DE ASTURIAS, como él dijo, obsecionado por la manía persecutoria de los socialistas) no estaba en condiciones para la venta del pescado; á lo cual le contestó el Sr. Presidente que anteaer habían visitado dicha Plaza el presidente de la Comisión y el sobrestante, acordando hacer algunas reformas para que pudiera prestar el servicio á que se le dedicará durante las obras en la Plaza de los Trascorrales.

Entrando después en la orden del día, se aprobó expediente de subasta de las obras de las Escuelas del Postigo, por el que se le adjudican en 3.633 pesetas á D. Faustino de la Fuente González.

Se aprueba asimismo la creación de una Escuela pública en Manzaneda y el informe de la Comisión en el que se propone que se equiparen las Escuelas de la Corredoria á las de la ciudad, y se expida á los maestros nuevo título con la categoría que les corresponde.

Quedó acordado crear en la parroquia de Udrión, cerca de Trubia, una Escuela elemental de niños, cuyo maestro percibirá 625 pesetas anuales, y reducir á escuela de niñas la maista que ahora había en dicha parroquia y que no era suficiente para satisfacer las necesidades de la enseñanza en una comarca tan populosa como aquella.

Se accedió á la petición de las auxiliares de la Escuela graduada de esta capital para que se les conceda por mitad la retribución consignada para casa de la Regente (una peseta).

Dado lectura al proyecto de urbanización de los terrenos del antiguo Hospital, presentado por la Comisión provincial, y á las observaciones que al mismo hace el arquitecto municipal Sr. Laguardia, se acordó, á propuesta del Sr. Peso, que quedara ocho días sobre la mesa.

Se accedió á todas las solicitudes presentadas para edificación y reformas, así como á la instalación de una barraca en la plaza de la Escandalaria para presentar espectáculos cultos, relacionados con las ciencias físicas, en condiciones que sirvan de enseñanza y entretenimiento á los niños.

Aprobóse la liquidación presentada por el contratista D. Vicente Menéndez, de las obras de urbanización de los terrenos de Llamaquique.

Se accedió á la petición de Dolores Fernández, para que se le concediera dos meses de supervivencia.

Se aprobaron los informes del Síndico declarando prófugo al mozo José Cadrecha, y absolviendo de tal nota á Angel Rodríguez González.

Y por último, se dió cuenta de que el Juzgado había absuelto al Ayuntamiento en el pleito que le plantearon dos representantes de Compañías de seguros por supuesto incumplimiento del contrato.

Después se levantó la sesión.

Nuestro amigo y correligionario don Juan Antonio Menéndez, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija Rosario, preciosa niña de tres años, que falleció el miércoles.

De veras sentimos la desgracia del Sr. Menéndez y de su distinguida señora D.ª Mercedes Güell, á quienes acompañamos en el dolor que les embarga.

Ayer se exhibían en el comercio «El Edén», en la calle de San Antonio, dos notables cuadros del famoso pintor de historia y paisajista D. Celedonio Pilar, quien dedica las horas que le deja libre el trabajo en la fábrica de Armas y en la Conserjería del Circolo de Obreros Católicos, á poner pinturas en lienzos como los que ayer admiraba todo Oviedo.

Tanta era la gente que se aglomeraba delante del escaparate, que nosotros no hemos podido verlos; pero basta que la obra sea de D. Celedonio para que sea notable.

Dijosenos que tenían marcado el precio de 1.001 peseta; y si es así, hay que reconocer que resultan muy baratos, porque valen más el lienzo y los marcos sin contar el mérito artístico.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido.

Al segundo teniente de movilizados D. Gabriel Pis Punella, el retiro provisional con el haber mensual de 48,75 pesetas y durante el plazo de ocho años, siete meses y 16 días, abonable desde el 1.º de Mayo de 1903.

A D. Francisco Cuesta San José, Guardia civil de primera clase, el ha-

ber mensual de 28,13 pesetas en concepto de retiro provisional.

Ha sido nombrado oficial vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con el haber de 2500 pesetas, D. Antonio Héller y Rozado.

El que desempeñaba dicha plaza don Agustín Ayet, ha sido trasladado á Huesca.

Ayer han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Isidoro la bella y simpática señorita Dolores Rubio, hija del conocido industrial don Juan, con el joven comerciante D. Gerardo Zabala.

Han asistido á la ceremonia como delegado del Juez, el conocido comerciante D. Valentín Aguilar, y como testigos D. Joaquín Sánchez y D. Juan G. del Río.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo y los novios á quienes deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado, salieron ayer en el tren correo para Valladolid, Madrid y otras capitales.

De minas

Con fecha 12 del actual han sido cancelados por el Sr. Gobernador civil los expedientes de registro de minas siguientes:

«Segunda Demasia á Josefina 2.ª», de hulla, sita en Oviedo, registrador don Julio Bertrand.

«Campanil», de hierro, sita en id., registrador D. Antonio de Abusto.

«Demasia á Jagolio», de hulla, sita en id., registrador D. Gerardo González.

«Primera demasia á Marta», «Demasia á Carlota», «Demasia á Rinconera», «Demasia á Estrepitosa», «Demasia á Terrible» y «Demasia á Sena», de hulla, sitas en Mieres, registrador Fábrica de Mieres.

«Elena», de hierro, sita en Proaza, registrador D. Gerardo González.

«Enrique», de id., sita en id., registrador D. Enrique Ballesteros.

«Fortuna 11 y Aida», de id., sitas en id., registrador D. Julio Bertrand.

«Aristóteles y Pitágoras», de id., sitas en Morcín, registrador D. Agustín Díaz.

«Protectora», de hierro, sita en Llanes, registrador D. Joaquín Díaz.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

Sr. Jefe de Telégrafos, 142,27 pesetas.

D. Emilio Cremate, 80,237

D. Manuel Guardado, 1,500.

D. Manuel Astray, 9,880.

Circo gallístico

Peleas para mañana 17 del corriente.

1.ª «Latiguillo» de Trubia, y «Medio-gallo» de Oviedo, en 3,7.

2.ª «Centenón» de Avilés, y «Monaguillo» de Oviedo, en 3,8.

3.ª «Trivilin» de Avilés, y «Mata-gatos 21» de Oviedo, en 3,12.

4.ª «Beato y Maravilla» de Oviedo, tuertos, en 3,11. Darán principio á las once.

El Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas á un vecino de Turón y á otro de Somió, por embriaguez y escándalo.

De 25 á dos individuos del Carbayín, por uso indebido de armas, á uno de Somió, por hallarle una pistola, á uno de Luanco, por escándalo y á tres de Arriandas, por uso de armas sin licencia.

Cofradía de la Balesquida

Mañana domingo se hallará abierto en la tribuna de la Capilla desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las cinco de la tarde, para recoger los vales de bollo y vino.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JURADO

Belmona.—Contra Evaristo Fernández Pertierra, por robo y hurto. Pena, dos años, once meses y once días de presidio correccional por el robo, y un año y un día de igual presidio por el hurto. Abogado, Sr. Fano. Procurador, Sr. Alvarez.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL de TORRES Y MUÑOZ**. Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los Sres. «Valentin y C.ª», Banqueros y Expendeduría general de la lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. «Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.»

Espectáculos

Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funcions para hoy

1.ª Sinfonía.

2.ª El drama en cuatro actos titulado,

El zapatero y el Rey

A las ocho y media

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía Comico-Lirica.

Director primer-actor D. José Morcillo.

Funciones para hoy

1.ª sección.—Alas nueve sinfonía.

2.ª sección.—Alas nueve y media

El primer Reserva

3.ª sección.—Alas once

Los secuestradores

NOTA.—En breve estreno de las obras «Ciencias Exactas» «La Cara de Dios» y «La viejecita».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundaray, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana bailadora y cantadora.

El célebre y simpático Manolo Caballero el «aflador», ejecutará nuevos y difíciles bailes de rodillas y del arte de aflar.

El Sr. Martínez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han valido.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media á doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiendo que los géneros no se adulteran y todos los que se expenden serán de superior calidad.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15

Después de mes y medio de un invierno crudísimo, amaneció hoy un día primaveral.

Innienso gentío fué á la pradera de San Isidro y á los toros.

Los hoteles y hospederías están atestados.

Madrid 15

El vecindario de Jumilla ha pedido á Salmerón que apoye la preñension de que se inhiba la jurisdicción militar en favor de la civil en los procesos que instruyen á los presos por los sangrientos sucesos de aquella población.

El Sr. Salmerón ha prometido que hará campaña no sólo por los sucesos de Jumilla sinó también por los injustos atropellos ocurridos en otros pueblos.

Madrid 15

Reunida la Junta provincial de la Unión Nacional de Zaragoza, acordó disolverse y que los elementos políticos que la constituían reingresen en los partidos á que pertenecían.

Los elementos que no estaban afiliados á ninguno de los partidos políticos, seguirán á Paraiso al republicanismo.

Madrid 15

Se han firmado los nombramientos del general Azcarraga para presidente del Senado; y de los marqueses de Pidal, de Casa Pavón, Avilés y Duque de Santo Mauro, para vicepresidentes.

Han llegado muchos senadores y diputados para asistir á la reunión de las mayorías.

Madrid 15

El director de penales, ha ordenado al jefe de la cárcel y al presidente de la Audiencia de la Coruña, que se encierre en una celda de castigo al bandido Casanova.

Se destituirá al jefe de la cárcel.

Madrid 15

Sánchez de Toca ha telegrafiado á Cádiz diciendo que accede á la proposición de los obreros de la Carraca, de trabajar tres días á la semana todos, incluso los despedidos, siempre que no se quebrante el principio de autoridad.

Madrid 15

La constitución de la mesa del Senado ha disgustado á las oposiciones monárquicas, por no haberles dado ninguna vicepresidencia.

Los diputados mauristas pasarán de 60.

Madrid 15

El ministro de Estado prepara el libro rojo en el que constará la negociación para la reforma del Concordato entablada por D. Alfonso González, y también los documentos referentes á la insurrección de Marruecos.

Madrid 15

Asegúrase que el marqués de Pidal no aceptará la vicepresidencia del Senado. Como no está en Madrid, pues llegará mañana en el sudexpreso de Francia, el nombramiento se hizo sin consultarle.

Madrid 16

Se ha reunido el directorio liberal, limitándose á cambiar im-

presiones sobre la campaña parlamentaria.

Seguramente, los republicanos lucharán en todos los Ayuntamientos, seguros de que ganarán las elecciones en las poblaciones más importantes.

Madrid 16

La Comisión de Salamanca ha conferenciado con el ministro de la Guerra; y á pesar de la reserva que se guarda, asegúrase que nada ha conseguido respecto á que se retiren de la ciudad los guardias civiles que intervinieron en los luctuosos sucesos de la Universidad.

Madrid 16

Anoche se reunieron las minorías republicanas.

Asistieron Salmerón, Labra, Azcárate, Llano y Perri, Muro, Morayta, Picón, Melquiades Alvarez, Constantino Rodríguez, Menéndez Pallarés y Pí y Arsuaga.

Esta reunión fué preparatoria de la que habrá de celebrarse el lunes, en la que quedarán definitivamente constituidas las minorías.

En principio, se convino en que debe estimarse como una coacción que se imponga el Reglamento de Cortes anteriores y que procede la admisión de diputados sin juramento. Esta cuestión la planteará el Sr. Azcárate en seguida que se constituya la mesa de edad.

Se acordó que vayan á la estación á esperar á los diputados republicanos de Cataluña, todos los correligionarios de Madrid, presididos por el Sr. Salmerón.

Morayta y Picón son los encargados de pedir al gobernador el permiso correspondiente.

También acordaron exigir una Secretaría en la mesa del Congreso é intervención en las Comisiones de actas é incompatibilidades.

Madrid 16

Marengo ha telegrafiado á Salmerón diciéndole que, á consecuencia de la conferencia que celebró con el capitán general de Cádiz, se pretendía procesarle.

Salmerón visitó al Sr. Silvela para que haga saber al capitán general que Marengo es diputado electo y no puede procesársele sin el correspondiente replicatorio.

LAZARO

Se vende

con su caballo enganchado, un carro valenciano, con muebles, toldo y esterado.

Informarán Uría, 18, bajo á Portu-galete, 11, principal.

Imprenta LA ECONOMICA OVIEDO

Se necesita

un dependiente que sepa cumplir con su obligación en la barbería de D. Ramón Pérez, en Trubia.

Buena ocasión

En el taller de encuadernación de Manuel García (a) *Quilajas*, sito en la calle de Guillermo Estrada, antes Carpio, se venden á precios sumamente baratos las siguientes obras:

La emancipación del hombre, en cinco tomos.

Diccionario de la lengua española, en dos id.

La tierra á sus habitantes, en dos id.

Historia de la revolución española, en tres id.

Historia natural, por D. Odon de Buen, en dos id.

Historia de los Gerundinos, en tres idem.

Alcubilla, Diccionario, en ocho id.

Nuevo Instituto de Vacunación

DE

A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten.

Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

LA CASA DE LOS MUERTOS

Yo la sopa de col he vaciado,
Yo limpié de la puerta los postes.
Y yo los pasteles cocí con mis manos.»

Lo que sobre todo se cantaban eran las canciones llamadas de «galeotes.» Una de ellas, «Acontecía...» enteramente humorística, refiere de qué modo cierto hombre se divertía y vivía como un caballero y de qué modo le habían enviado al correccional. Antes sazónaba «con champaña sus ricos manjares», mientras que ahora

«Me dan coles en agua, que devoro,
Hendiéndose mi boca hasta la ereja.»

También estaba de moda la canción siguiente, muy conocida:

«Antes de ahora yo vivía,
Y, tuno aún, me divertía;
Mas conservaba mi capital...
Mi capital, que, aún tuno, ya he perdido,
Y desde él á vivir he venido
En cautividad...», etc.

Con la diferencia de que entre nosotros no se decía *capital* sino *capital*, que se hacía derivar

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 391

sido admirablemente asado. No pude explicarme cómo habiendo estado todos serenos en presencia del mayor, cinco minutos después de su salida era aquello una masa de presos embriagados. Los rostros rojos y chispeantes eran numerosos; poco después efectuaban su aparición las balalaikas (1). El polaquillo seguía tocando su violín á un jaranero que le había alquilado por todo el día, y para quien rascaba en su instrumento danzas alegres. La conversación se hizo cada vez más ruidosa y ensordecedora; con todo, la comida acabó sin desórdenes graves. Todo el mundo se había hartado.

Muchos viejos, presos formales, fueron inmediatamente á acostar; lo que hizo también Akim Akimytch, que probablemente supondría que había obligación absoluta de dormir, después de comer, los días de fiesta. El viejo creyente de Starodoub, después de haber dormitado un poco, saltó á la estufa, abrió su libro y pasó rezando todo el día y hasta muy tarde por la noche sin un instante de interrupción. Le daba pena el espectáculo de aquella «vergüenza», como él decía. Todos los tcherkesses fueron á sentarse sobre el umbral, mirando con curiosi-

(1) Especie de guitarra.

Table of train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Columns include route names, station names, and departure/arrival times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

El Andórrano. Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca. ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA. Granes novedades. Casas en San Sebastián y Bilbao.

BARRON Y REVERTE. GASCONA; 1, PRAI-OV DO. UNICOS REPRESENTANTES DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. Participamos á los muchos consumidores en gran escala, que esta Sociedad tiene grandes existencias de vinos finos de Rioja, tipo de tierra, propios del consumo de esta provincia.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO. ROCOFULL Y MADRID. UNIFORMES, CATERING, REPRODUCCION DE CERAS. Los trabajos de promoción se remiten á los 5 dias de recibido el original.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS. RAIMUNDO CALDEVILLA. CALLE REAL Nº 24 y 26. POLA DE LAVIANA. NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA. Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas.

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE. Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts. PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE M. CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA Gran Lotería de Dinero. 800.000 MARCOS. 6 aproximadamente pesetas. 1.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

dad, pero con cierto grado de disgusto, á toda aquella gente borracha. Volví á encontrar á Nurra, que me dijo, en un raptó de honrada indignación y moviendo de arriba á abajo la cabeza: «¡Aman, Aman! ¡U! ¡Aman! ¡Alá estará incomodado!»

diente, escondido antes bajo la nieve, detrás de las casernas, en un sitio secreto, y reía astutamente, viendo á los consumidores llegar en tropel. Estaba sereno, y nada absolutamente había bebido, porque tenía intención de correrla el último día de las fiestas después de que hubiese dejado exhaustos los bolsillos de los presos.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. 1.º de Junio de 1903. VALENTIN Y COMP. HAMBURGO ALEMANIA.